

# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS SECRETARÍA EJECUTIVA DE DESARROLLO DE PERSONAL FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

# CONVOCATORIA A CONCURSO PÚBLICO CP-SEDP-001-2022 (complementaria)

La UNAH convoca a Concurso Público en aplicación de la Ley Orgánica, emitida mediante Decreto 209-2004 del 17 de diciembre de 2004, y en base a los requisitos establecidos en los artículos 34, 39-49 y los Capítulos IV y V del Estatuto del Docente Universitario (EDU- 2000), para que los profesionales interesados presenten su aplicación para optar a la plaza de Profesor por Hora, de acuerdo a las siguientes bases:

## I. DATOS GENERALES DE LA PLAZA

**PUESTO**: Profesor por Hora

**DEPENDENCIA:** Departamento de Antropología

**SUELDO BASE:** Por unidad valorativa

**NÚMERO DE PLAZAS**: Una (1)

INICIO: Segundo periodo 2022

TIPO DE CONTRATO: Temporal

JORNADA LABORAL: De acuerdo a las necesidades del

Departamento

#### II. NATURALEZA DEL PUESTO

Docencia Universitaria, lo cual incluye desarrollar actividades Académicas de Docencia, Investigación, Vinculación Universidad-Sociedad, Orientación, Asesoría Académica, Capacitación Docente y Administración académica

# III. PERFIL PROFESIONAL

Licenciatura en Arqueología o Licenciatura en Antropología con orientación en Arqueología, con Maestría en Arqueología.

Nota: Los títulos obtenidos en otras universidades nacionales o en el exterior, deben estar debidamente reconocidos o incorporados en la UNAH.

## IV. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

- 1. Presentar currículum vitae actualizado y debidamente sustentado con copias de títulos universitarios, constancia de experiencia profesional, diplomas de asistencia a seminarios, talleres o cursos que acrediten su formación académica y profesional. Sólo se considerarán los diplomas obtenidos después de la obtención del grado universitario.
- 2. En los casos que corresponda, presentar la documentación de publicaciones y trabajos de investigación
- 3. Copia fotostática de documentos personales: cédula de identidad, registro tributario nacional.
- 4. Para extranjeros con residencia legal en el país, copia fotostática del carné de residencia o permiso extendido por la Dirección General de Extranjería y carné de trabajo extendido por la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social.
- 5. Acreditar un mínimo tres (3) años de trabajo en el área profesional y preferiblemente contar con experiencia docente Universitaria en el área de su formación
- 6. Presentar certificación médica de salud integral en papel del Colegio Médico de Honduras. (vigencia no superior a seis meses).
- 7. En caso de laborar en otra institución debe presentar constancia de trabajo, la cual deberá indicar su jornada laboral.
- 8. Declaración jurada de disponibilidad de horario de acuerdo a la jornada laboral del puesto al cual aplica, debidamente autenticada por Notario Público.
- 9. Presentar dos (2) referencias laborales de las últimas instituciones donde trabajó.
- 10. Constancia de Antecedentes Policiales de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI).





- 11. Constancia de Antecedentes Penales extendida por los Juzgados, que de fe de estar en pleno goce de sus derechos civiles y no haber sido condenado.
- 12. Estar afiliado(a) al Colegio Profesional correspondiente y en pleno goce de sus derechos (presentar constancia de solvencia).
- 13. Si trabajó anteriormente en esta Universidad, presentar constancia de no haber recibido prestaciones laborales.

## V. OTROS REQUISITOS

- 1. No haber sido reprobado(a) en ningún concurso para la obtención de un cargo de igual o superior nivel en la UNAH, en el último año previo a la fecha del presente concurso.
- 2. Disponibilidad para recibir capacitación en horario fuera de la jornada de trabajo y fines de semana.
- 3. Disponibilidad de movilización para realizar giras de trabajo a los Centros Regionales Universitarios, de acuerdo a la necesidad de la unidad académica.
- 4. Cumplir con los demás requisitos establecidos en la reglamentación vigente en la UNAH.

#### VI.PROCESO DE CONCURSO

- 1. Los postulantes que reúnan el perfil profesional para el puesto, se someterán a evaluación y calificación de los siguientes aspectos:
  - a) Análisis de la hoja de vida y demás documentación presentada.
  - b) Prueba psicométrica realizada por la Secretaría Ejecutiva de Desarrollo de Personal.
  - c) Entrevista profesional ante la Comisión de Concurso. En caso de situaciones excepcionales, esta entrevista podrá realizarse a través de videoconferencia.
  - d) Examen de conocimiento.
  - e) Exposición oral o escrita para demostrar competencias en el ejercicio de la docencia universitaria.
- 2. Los profesores por hora deben aprobar la evaluación del desempeño al finalizar cada período académico.

# VII. FUNCIONES PRINCIPALES DEL PUESTO

- Planificar, promover y ejecutar el proceso de enseñanza-aprendizaje de acuerdo al modelo educativo de la UNAH.
- Atender consultas y asesorías de las asignaturas de su unidad académica, trabajos de investigación, proyectos de vinculación universidad sociedad, dentro del área de su especialidad.
- 3. Realizar tareas en el área de investigación, vinculación y gestión administrativa que la UNAH le demande.
- 4. Integrar equipos de trabajo multidisciplinarios a fin de apoyar a la UNAH en la consecución de los nuevos programas prioritarios de la Reforma.
- 5. Participar en todas las actividades académicas y administrativas de su unidad académica.
- 6. Orientación a estudiantes y capacitación docente.
- 7. Integrar comisiones de trabajo de manera responsable, según sea designado o requerido por su unidad académica.
- 8. Otras funciones de acuerdo a la categoría docente del puesto.

## **VIII. COMPETENCIAS**

- 1. Dominio teórico-metodológico de la profesión.
- 2. Capacidad de interrelacionar docencia, investigación y vinculación universidad sociedad.
- 3. Habilidad de comunicación educativa: aplicación de metodología y materiales de enseñanza universitaria.
- 4. Habilidad para usar tecnologías de información y comunicación (TICs) aplicadas a su campo disciplinar.
- 5. Capacidad de planificación, gestión y evaluación de la enseñanza-aprendizaje.
- 6. Capacidad de trabajo en equipo o grupos interdisciplinarios para la Planificación relacionados con el quehacer docente.
- 7. Habilidad y experiencia en redacción, elaboración de informes y propuestas técnicas.
- 8. Mantener buenas relaciones humanas, tener alto sentido de responsabilidad y ética profesional.
- 9. Manejo de paquetes básicos de Office (Word, Excel, Power Point) e Internet.
- 10. Conocimiento y dominio operativo del idioma inglés.



## IX. VALORES Y PRINCIPIOS

- 1. Ejercer su profesión con responsabilidad, con altos valores éticos y morales.
- 2. Mostrar en todo momento una actitud de respeto por sus semejantes y el medio que le rodea
- 3. Mostrar espíritu de superación a través de la actualización permanente de sus conocimientos.
- 4. Espíritu de servicio y participación en la solución de los problemas institucionales y nacionales.
- 5. Espíritu innovador y emprendedor

# X. APLICACIÓN AL CONCURSO: FECHA, HORA, LUGAR DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Los profesionales interesados en aplicar al concurso, deberán hacer entrega de los documentos debidamente foliados (todas las hojas numeradas) y en tres sobres sellados de la siguiente manera:

a) Una (1) versión digital de la documentación presentada, la cual deberá remitirse a la siguiente dirección electrónica: <a href="mailto:concursos@unah.edu.hn">concursos@unah.edu.hn</a> indicando en el asunto del mensaje la plaza a la cual se está aplicando y el Centro Regional al cual pertenece.

**Dirección de entrega:** Siguiendo las medidas de Bio-Seguridad por el covid-19, la documentación se enviará en formato digital (PDF) al siguiente correo electrónico concursoantropologiaunah2021@gmail.com

**Fecha y hora de entrega:** Los documentos se recibirán durante el periodo comprendido del 04 al 18 de marzo de 2022. (No se recibirán aplicaciones después de las fechas indicadas).

## XI. LUGAR Y FECHA DE ENTREVISTA

Después de la revisión y análisis de las aplicaciones presentadas, se seleccionará conforme las bases establecidas en este perfil, a los profesionales que califiquen para concursar; lo cual se notificará a los interesados <u>vía correo electrónico</u> indicando: el periodo de subsanación de documentos en los casos que sea necesario, el lugar, fechas y hora para cotejar los originales de los títulos, la realización de entrevistas, pruebas psicométricas, examen de conocimientos y exposición oral o escrita, para la continuidad del proceso de selección.

Ciudad Universitaria "José Trinidad Reyes"

ABG CARLOS DANIEL SANCHEZ
SECRETARIO EJECUTIVO DE DESARROLLO DE PERSONAL